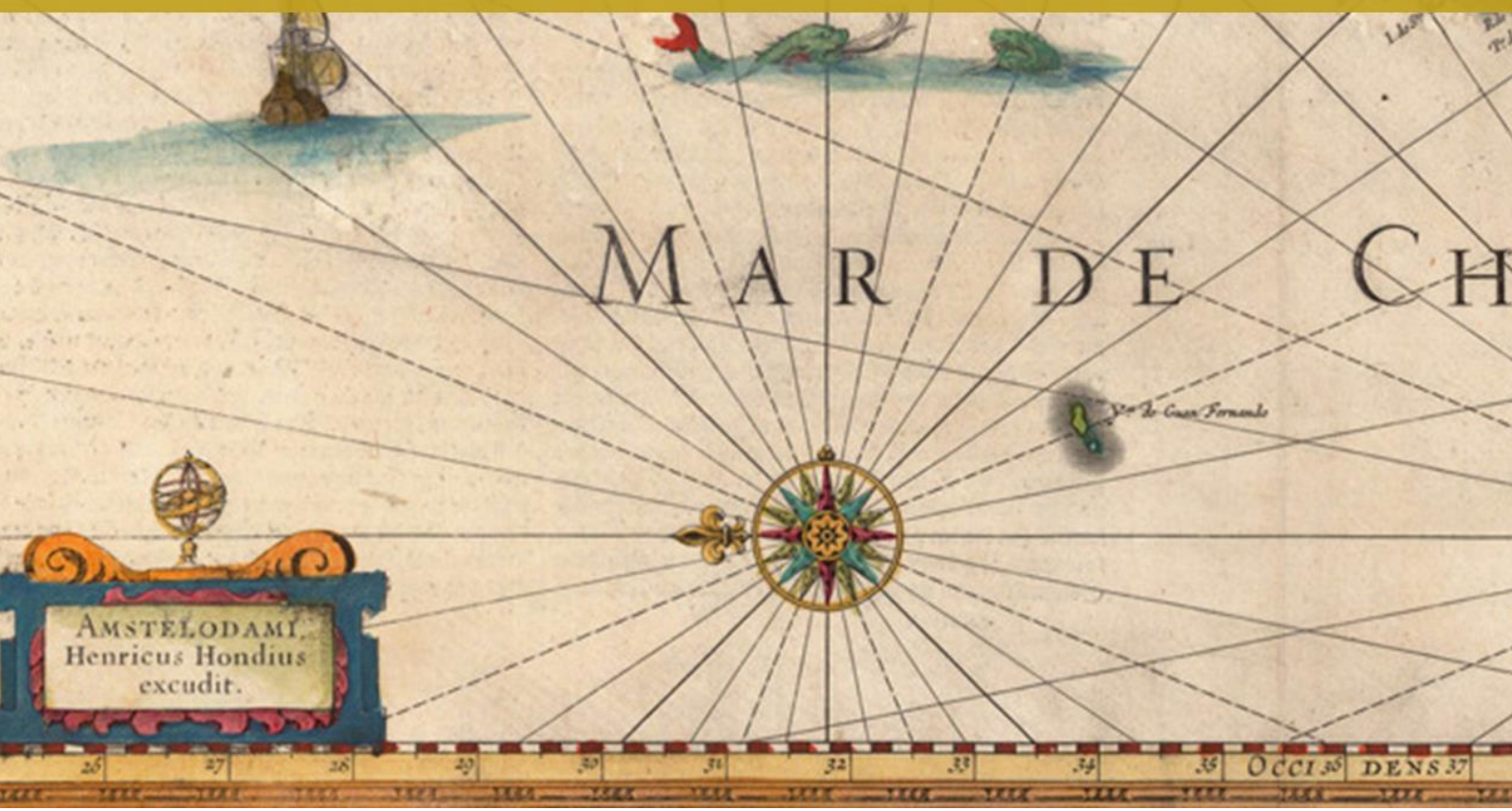




Panta Rei

Revista digital de Historia
y Didáctica de la Historia

2023





Panta Rei

Revista Digital de Historia y Didáctica de la Historia

2023

Revista anual

Fecha de inicio: 1995

Revista *Panta Rei*. pantarei@um.es

Edita:

Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía – CEPOAT

Edificio Universitario Saavedra Fajardo.

Universidad de Murcia

C/ Actor Isidoro Máiquez, 9

30007 – MURCIA – ESPAÑA

Teléfono: (+34) 868883890

cepoat@um.es

Web: <https://revistas.um.es/pantarei>

Ediciones de la Universidad de Murcia – EDITUM

Edificio Pleiades. Campus de Espinardo.

Universidad de Murcia

C/ Campus, s/n

30100 – MURCIA – ESPAÑA

Teléfono: (+34) 868883013

editum@um.es

Web: <https://www.um.es/web/editum/>

Edición 2023

ISSNe: 2386-8864

ISSN: 1136-2464

Depósito legal: MU-966-1995

cepoAt



En portada: Henricus Hondius, Chili (1635).

Responsables de los textos: sus autores.

Responsable de la presente edición:
Consejo Editorial de Panta Rei.



CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinador editorial

Egea Vivancos, Alejandro [Didáctica de la Historia, Universidad de Murcia]

Secretaria

Arias Ferrer, Laura [Didáctica de la Historia, Universidad de Murcia]

Editores

Bellatti, Ilaria [Didáctica de la Historia, Universidad de Barcelona]

Jiménez Vialás, Helena [Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid]

López Mondéjar, Leticia [Didáctica de la Historia, Universidade de Santiago de Compostela]

Martínez Gil, Tània [Didáctica de Historia, Universidad de Barcelona]

Meseguer Gil, Antonio José
[Historiador, Profesor de Secundaria]

Ortiz García, Jónatan [Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid]

Romero Molero, Alberto [Arqueología, Universidad Isabel I]

Sáez Giménez, David
Omar [Historiador, Profesor de Secundaria]

Sáez Rosenkranz, Isidora V. [Didáctica de la Historia, Universidad de Barcelona]

Sánchez Mondéjar, Celso

Miguel [Arqueólogo, Patrimonio Inteligente]

Responsables de traducción y corrección lingüística

Martínez Martínez, Cristina [Profesora de Secundaria, Sociedad Española de Lenguas Modernas]

Albaladejo Albaladejo, Sara [ISEN-Universidad de Murcia]

.....

Para conocer el consejo asesor de la revista y los revisores de los artículos de este volumen, consulte la página web de la revista:

<https://revistas.um.es/pantarei>

Artículos

- El museo como espacio para explorar las relaciones entre género y poder* 7
Laura Lucas Palacios y Marian López Fernández Cao
- La Disidencia Sexual en la educación histórica y ciudadana. Enfoques curriculares y perspectivas de tres docentes de ciencias sociales en Chile* 27
Belén Meneses Varas, Catalina Benavides Pizarro y Jorge Araya Bustamante
- La Araucanía, un espacio en conflicto. Creencias epistémicas del profesorado de Historia en relación con su proceso de ocupación* 53
Elizabeth Montanares Vargas, Carlos Muñoz Labraña y María Sánchez Agustí
- Mapas históricos y enseñanza de la ocupación de la Araucanía en Chile* 75
Daniel Llancavil Llancavil, Elizabeth Montanares Vargas y Matías González Marilicán
- Más allá de Yamato: En la periferia del poder. Consideraciones para el estudio de la antigüedad japonesa* 97
Irene M. Muñoz Fernández
- El pasado y presente en conflicto: El profesorado y el desafío de enseñar la historia reciente chilena* 119
David Aceituno Silva y Damaris Collao Donoso
- Controversias dialógicas y teatro documental en la enseñanza de conflictos históricos recientes* 141
María Cantabrana, Mario Carretero y Alicia Barrerio
- Comprensión de fuentes primarias históricas en Bachillerato. Un estudio sobre la lectura de textos múltiples contradictorios de la Guerra Civil* 161
Álvaro Rosales, Javier Rosales, María García-Serrano y J. Ricardo García
- La cadena operativa de los talleres funerarios en el Egipto romano: preparando la decoración de los sudarios* 183
Jónatan Ortiz-García
- La esperanza truncada. Convergencia, fusión y ruptura entre la LCR y el MC* 203
Ernesto Manuel Díaz Macías
- Descolonización y nacionalización del patrimonio arqueológico sirio entre 1946 y 1956. Un estudio de caso en torno al yacimiento de Ras Shamra* 225
Juan Álvarez García

Reseñas

- I. Grau Mira (2021), Cuaderno de arqueología del paisaje. Introducción al análisis espacial de las sociedades del pasado* 253
Leticia Tobalina Pulido
- P. A. Marx (2022). Acropolis 625: the Endoios Athena. The statue, its findspot and Pausanias* 257
Pelayo Huerta Segovia

La esperanza truncada. Convergencia, fusión y ruptura entre la Liga Comunista Revolucionaria y el Movimiento Comunista

The Dashed Hope. Convergence, Merger and Rupture between the Revolutionary Communist League and the Communist Movement

Ernesto Manuel Díaz Macías
Universidad de Cádiz
ernesto.diaz@uca.es
 0000-0002-8325-2144

Recibido: 30/05/23
Aceptado: 30/09/23

Resumen

Este artículo hace un recorrido por los encuentros y desencuentros entre la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y el Movimiento Comunista (MC) a lo largo de las décadas de los setenta y ochenta que llevó a ambas organizaciones a fusionarse en 1991.

La investigación examina las dificultades de la izquierda revolucionaria durante y después de la Transición. Expone las claves que permitieron tanto a la LCR como al MC sobrevivir al desencanto y estudia las convergencias entre ambas organizaciones en sindicalismo, feminismo y movimiento anti guerra.

Dicha convergencia animó un proceso de unificación partidaria que fue truncado por las profundas diferencias culturales entre ambas partes que les llevó a su separación en 1993.

Palabras clave

España, democracia, marxismo, partido político, comunismo.

Abstract

This article traces the encounters and misunderstandings between the Revolutionary Communist League (LCR) and the Communist Movement (MC) throughout the seventies and eighties that led to the merger of the two organisations in 1991.

The research examines the difficulties of the revolutionary left during and after the Transition. It exposes the keys that allowed both the LCR and the MC to survive the disenchantment, and studies the convergences between the two organisations in trade unionism, feminism and the anti-war movement. This convergence encouraged a process of party unification that was cut short by the profound cultural differences between the two parties, which led to their separation in 1993.

Keywords

Spain, democracy, Marxism, political parties, communism.

Para citar este artículo: Díaz Macías, E. M. (2023). La esperanza truncada. Convergencia, fusión y ruptura entre la Liga Comunista Revolucionaria y el Movimiento Comunista. *Panta Rei. Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 17. DOI: 10.6018/pantarei.571231

1. Introducción

En los últimos años, numerosos académicos del ámbito histórico comenzaron a rellenar un vacío existente en nuestra historia reciente: la de la memoria de las organizaciones y partidos que, desde posiciones coincidentes con la izquierda revolucionaria nacida al calor de la Nueva Izquierda de 1968, plantearon una alternativa a la Transición española. La amplitud de la radicalización propició el auge de organizaciones nacionalistas, católicas y comunistas (y dentro de ellas distintas familias como fueron las consejistas, trotskistas, maoístas...) (Pérez Serrano, 2022). Todas ellas plantearon, en mayor o menor medida, una impugnación a la hoja de ruta marcada por el Partido Comunista de España (PCE) (González de Andrés, 2017; 2020).

Este artículo profundiza dichas investigaciones poniendo el foco en las convergencias de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y el Movimiento Comunista (MC), acercamientos que derivaron en una posterior fusión partidaria. La atención a este proceso de convergencia, así como la explicación del desencuentro que lleva a la disolución de la nueva organización, es algo que no se ha hecho hasta el momento. Hasta ahora, las investigaciones se habían centrado en describir la fusión de ambas organizaciones. Pero no habían expuesto el proceso histórico de convergencia ni explicado satisfactoriamente la ruptura de la nueva organización.

Por tanto, uno de los vacíos que se aspira a cubrir en esta investigación es el de la amplia convergencia social que se produjo durante los años setenta y ochenta del siglo XX entre el MC y la LCR. Ambas organizaciones fueron capaces de sobreponerse a la derrota de la Transición, acercar posiciones políticas y, finalmente, impulsar un proceso de unificación en 1991. El proceso de fusión fue visto con esperanza por parte de un espectro de la militancia comunista heterodoxa de España. ¿Qué llevó a dos organizaciones ideológicamente tan distintas a fusionarse? Y sobre todo ¿Qué provocó que la nueva organización unificada se auto disolviera poco tiempo después? Intentaremos responder a la primera pregunta a través del análisis de sus convergencias en distintos planos: electoral, sindical, feminista y el movimiento por la paz. Todas estas experiencias fueron relevantes para acercar a los militantes de ambas organizaciones.

Por último, intentaremos responder a la segunda pregunta poniendo de relieve las diferencias que subsistían entre ambas organizaciones en el terreno de la cultura política. Este artículo defiende que, con el paso de los meses, ambas organizaciones ya fusionadas bajo las siglas de Izquierda Alternativa (IA) comenzaron a ser conscientes de las diferencias en el terreno de la cultura política que existían entre ambas partes. Dichas diferencias fueron tan profundas que precipitaron la disolución de IA al poco tiempo de su fusión, en noviembre de 1993.

2. Marco Teórico

Existen a día de hoy investigaciones de una importancia muy relevante sobre las organizaciones revolucionarias de los 70-90 del siglo XX. Entre ellas están la anticipada tesis doctoral de Laiz en 1993, que sentó un precedente para investigaciones posteriores, seguidos muy de cerca por el libro colectivo editado por Roca (Laiz, 1993; 1995).

Posteriormente, vieron la luz publicaciones académicas que permitían, en la misma línea que los anteriores, evaluar el impacto de la izquierda radical en su conjunto o de corrientes específicas. En este sentido, se deben mencionar los importantes capítulos de libro de Pérez Serrano

publicados a mediados de la década pasada (Pérez Serrano, 2013; 2015; 2019) y que han sido fuente de inspiración para investigaciones posteriores. Las investigaciones de Wilhelmi y Cucó i Giner han sido igualmente útiles para sintetizar la acción de la izquierda radical en su conjunto, a la vez que se pormenorizaba la actuación de cada partido en las distintas coyunturas (Cucó i Giner, 2018; Wilhelmi, 2016). Por último, contamos con trabajos muy recientes relacionados con el estudio de las organizaciones pro soviéticas de la mano de Abad (2022).

Junto a estas obras, han aparecido también investigaciones que restringían el marco general, abordando los partidos individuales y su historia concreta. Hoy contamos con trabajos específicos sobre el Partido del Trabajo de España (PTE) de la mano de Díaz Macías o Martín Ramos, así como el trabajo impulsado por la propia organización dedicada al mantenimiento de su memoria (Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España, 2010; Díaz Macías, 2021a; Martín Ramos, 2012). De hecho, ya hoy contamos con algunas publicaciones de relevancia para el estudio de los casos tanto de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) como del Movimiento Comunista (MC) que deben tenerse en cuenta para abordar la investigación que aquí abarcamos. Las investigaciones de Martínez i Muntada (2011) son de referencia para el caso de la LCR, tanto las propias como las colectivas editadas por él. Se puede decir lo mismo en el caso del MC, con los escritos de Cucó Giner (2010) y Díaz Macías (2022).

También se han producido investigaciones de relieve en el ámbito sindical que inciden en la intervención sindical de dichas organizaciones. Algunas, como la de Wilhelmi (2021), realizan un mapeo sindical general a la vez que específico de cada organización. Otras, como la de Ibarra Güel y García Marroquín (1993), se concentran en ámbitos regionales donde la izquierda revolucionaria tuvo un impacto destacado. Por su lado, otras investigaciones han abordado el sindicalismo de organizaciones o corrientes específicas, como es el caso de Treglia (2013) para la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y de Vega García (1991) para la Corriente Sindical de Izquierda (CSI).

A pesar de no ser estrictamente investigaciones sobre la izquierda revolucionaria, numerosas publicaciones que indagan sobre distintos movimientos sociales durante los años setenta y ochenta del siglo XX permiten cubrir aspectos parciales de esta izquierda revolucionaria en el ámbito de la acción social. Así pasa en el espectro del feminismo con los trabajos de Arriero Ranz (2016), Agustín Puerta (2003), Cucó i Giner (2014) o Moreno Seco (2013; 2017). Estas obras ponen de relieve el alto nivel de intervención que la izquierda revolucionaria de la época tuvo en el ámbito del feminismo militante, así como de cuáles fueron sus posturas en relación al divorcio, aborto o cuestiones tan elementales como la despenalización del adulterio aplicado sobre la mujer.

Del mismo modo, algunas de las investigaciones en el plano pacifista han permitido arrojar luz sobre algunas de las principales acciones de la izquierda revolucionaria entre finales de los setenta e inicios de los ochenta, como es el caso de las investigaciones de Prat (2006), útiles especialmente para los casos de la LCR y del MC. Otros autores han ido más allá y, como Castro Moral (1994) o Garmendia (1979), han estudiado los nexos de dichas organizaciones con las filias militaristas del periodo. A pesar de la abundancia actual de bibliografía especializada, la mayor parte de la literatura generada hasta el momento centran su foco en los años sesenta y setenta del siglo pasado, reduciendo su atención en la década de los ochenta. Dentro del espectro que aún está por cubrir, queda mucho por hacer sobre el estudio de esa década y de la evolución de las distintas organizaciones que supieron recomponerse tras el gran desencanto de la Transición.

3. Metodología

La producción de esta historia se ha realizado poniendo en interacción numerosas fuentes primarias pertenecientes a ambas organizaciones políticas con una amplia bibliografía especializada sobre los movimientos sociales y la izquierda revolucionaria producida por la academia hasta el momento.

Si hablamos de las fuentes disponibles del MC debemos mencionar tanto la amplia documentación digital como la física. La digital está fundamentalmente recopilada en el Archivo de la Transición (<https://archivodelatransicion.es/>). Junto a esta, fue posible la consulta del archivo físico del MC, custodiado por antiguos militantes en Madrid bajo la denominación de Archivo de Acción en Red (AAR). En ambos se pueden encontrar tanto material público como documentación interna de la organización, no disponible en formato digital.

Por su parte, el Archivo de la Transición cuenta también con documentos de la LCR. Sin embargo, la mayor parte de la documentación referida a esta organización procede de su archivo digital (<https://www.historialcr.info/>). A diferencia del MC, en este portal web es posible encontrar tanto las revistas de la organización como una amplísima documentación relacionada con distintos aspectos del partido.

De forma adicional hemos usado fuentes primarias provenientes de *El País*, así como de instituciones gubernamentales como puede ser la Junta Electoral Central.

La bibliografía especializada ha sido utilizada para contextualizar las problemáticas, debates y decisiones de los agentes que examinamos en el artículo. De este modo, se han construido marcos comprensibles del acercamiento entre las organizaciones en los planos electoral, sindical, feminista y pacifista acudiendo a obras de referencia producida por la academia en España.

3.1. Objetivos específicos

Hemos partido de lo arriba expuesto para abordar tres objetivos específicos en nuestra investigación:

1. Entender los cambios que operaron ambas organizaciones durante la Transición y que hizo viable la supervivencia más allá del “desencanto”.
2. Analizar las amplias convergencias sociales en distintos planos entre ambas organizaciones.
3. Explicar y contextualizar el surgimiento y desarrollo problemático del acercamiento que culmina en fusión partidaria.
4. Exponer las diferencias de cultura política que llevaron a un rápido deterioro de la vida interna de la nueva organización que llevó a la ruptura de la nueva organización.

4. La esperanza truncada. Convergencia, fusión y ruptura entre la Liga Comunista Revolucionaria y el Movimiento Comunista

4.1. Superando la derrota. La transformación de la Liga Comunista Revolucionaria y el Movimiento Comunista durante y después de la Transición

A pesar del papel relevante que jugó la izquierda revolucionaria en la lucha anti franquista, ninguna de las organizaciones fundadas entre las décadas de los sesenta-setenta tuvo capacidad para afrontar en condiciones la ofensiva reformista de Suárez iniciada en 1976.

Se conocen algunos de los datos que dan muestras de esa incapacidad para rentabilizar la influencia ejercida durante la lucha antifranquista. Entre ellos, los resultados electorales de las primeras elecciones de 1977. En estas elecciones, los mejores resultados fueron obtenidos por el Frente Democrático de Izquierdas (FDI), agrupación construida en torno al PTE, que obtuvo 122.608 votos (0,67% del censo, candidatura que se encontraba agrupado dentro de Esquerra de Catalunya que en total obtuvo 143.954). Muy lejos quedan los resultados del MC, con 34.588 votos. Si tenemos en cuenta los datos oficiales, la izquierda radical solamente obtuvo un representante, el de Euskadiko Ezkerra, con algo más de 61.417 votos (0,34%) (Junta Electoral Central, 1977).

Si los resultados del PCE nunca fueron los esperados, los que obtuvo la izquierda revolucionaria estuvieron muy alejados de la influencia ejercida en el periodo anterior. Los resultados electorales de las municipales de 1979 fueron algo mejor ya que el PT obtuvo 300.000 votos (400 concejales y 20 alcaldes), pero no tuvieron la capacidad de invertir la situación de creciente aislamiento de las organizaciones revolucionarias. Como resultado, algunas de ellas redujeron poco a poco su influencia social y política, mientras que otras directamente sufrieron una crisis final.

El siguiente dato que da muestra del desencanto y retroceso de las organizaciones radicales y revolucionarias es la crisis parcial o final, según la organización que tratemos, que estas sufrieron entre finales de los setenta y la década de los ochenta. Esta crisis se tradujo en disoluciones o transformaciones de los partidos. Con respecto al primer aspecto, no fueron pocas las organizaciones que sufrieron una crisis terminal como resultado del desencanto de la Transición. El PTE y la ORT impulsaron una rápida fusión en 1979 que no resistió al año siguiente, en el que se convocó el congreso de auto disolución (Díaz Macías, 2021 b).

Por su parte, las organizaciones pro-soviéticas u ortodoxas sufrieron la crisis de un modo distinto: en vez de disolverse, tuvieron un periodo intenso de transformación, unificaciones, divisiones o reingresos en el partido madre, el PCE. Por ejemplo, tras una fusión difícil, el Partido Comunista de España (VIII-IX Congreso) se unificó con el Partido Comunista de los Trabajadores (PCT) en 1980, creando el Partido Comunista de España Unificado (PCEU). Pero las tensiones internas obligaron a su escisión, creando dos PCEU oficiales. Por su parte, la mayoría del Partido Comunista Obrero Español (PCOE) reingresó en el PCE en 1986. Caso aparte es el de Células Comunistas, otra organización de dicha corriente que sí se disolvió como organización llegado el año 1983 (Abad, 2022). La LCR y el MC también sufrieron negativamente las consecuencias de la Transición. Sin embargo, en sus casos hablamos de crisis coyunturales que se tradujeron en pérdida de influencia o reducción del número de militantes, pero no en crisis final y disolución. En el caso del MC contamos con datos oficiales. Su número total entre militantes y afiliados pasó de 4.525 en 1979 a 2.780 en 1983 (Díaz Macías, 2022). En el caso de la LCR, solamente contamos con datos dados por la organización en una rueda de prensa, que afirmaba contar con 3.500 en septiembre de 1976 (*El País*, 1976b).

Existe un fenómeno que afectó desigualmente a estas organizaciones en relación al resto. Por tanto, cabe preguntarse ¿qué ayudó a la LCR y el MC a sobrevivir a un proceso que barrió a numerosas organizaciones de cariz radical similar? Si se estudian los contenidos de sus documentos congresuales en interacción con su práctica política renovada, se puede afirmar que fue gracias a una transformación (o mayor concentración, según qué casos) de ambas organizaciones en los distintos movimientos sociales que fueron surgiendo durante la década de los 80, así como el movimiento feminista que se mantuvo proveniente de la anterior. Una tensión política y social que existía en el conjunto de la izquierda radical del momento (Sans, 2011). Pérez Serrano expone esto como un repliegue hacia los movimientos sociales (Pérez Serrano, 2015).

Existen pruebas documentales de esta mayor apuesta por los movimientos sociales. En el caso de la LCR, el reforzamiento de su intervención social se sancionó muy tempranamente, concretamente en su V Congreso celebrado en 1978. Algunas de sus resoluciones apuntan explícitamente a que las tareas de los “marxistas revolucionarios” para el futuro consistía en reforzar la intervención sindical, juvenil y feminista (LCR, 1978, p. 22; p. 35; p. 37). Como se verá a lo largo de la década siguiente, el reforzamiento de su presencia en los movimientos sociales no se redujo a un documento congresual. Este congreso caracterizó al MC como una organización centrista “interesante” (Pastor, 2014, p. 114). El VII Congreso de la LCR (1985b) no hizo sino profundizar esa perspectiva de priorización de los movimientos sociales. Esto puede verse en el orden del día del congreso, así como en los numerosos documentos dedicados exclusivamente a la discusión de sectores sociales concretos (LCR, 1985b).

En el caso del MC, dicho reforzamiento se realiza más tímidamente y tiene lugar en menor medida dentro de los debates congresuales, pues éstos no revisten la importancia atribuida por la LCR, de ahí su distinta concepción del centralismo democrático (Wilhelmi, 2016). A pesar de ello, es cierto que su II Congreso (1978) abarca cuestiones esenciales del feminismo, cosa que su I Congreso (1975) no abordaba. Dicho contraste puede analizarse mediante una lectura de sus textos congresuales (MCE, 1978).

En ambos casos, no hablamos de experimentaciones desde cero. Tanto la LCR como el MC volcaron esfuerzos relevantes tanto en el movimiento sindical desde tiempos de la dictadura (quizá es el trabajo de intervención social con mayor grado de prioridad por parte de ambos) como en el movimiento feminista desde las jornadas inaugurales del feminismo en los setenta, las jornadas de Madrid de 1975 organizada por la Plataforma de Mujeres de Madrid (Arriero Ranz, 2016). Una convergencia práctica que compuso el telón de fondo del acercamiento partidario más general.

4.2. Una convergencia partidaria con recorrido práctico

Durante los años setenta, pero sobre todo durante los años 80, se dieron numerosos acercamientos entre ambas organizaciones en el ámbito de la acción electoral y social. En este apartado examinaremos los acercamientos y apuestas por la concurrencia unitaria en distintas citas electorales, pero también los acuerdos que se forjaron en torno al papel que debían jugar dentro de distintos movimientos sociales que tuvieron una relevancia central durante la década de los setenta y ochenta: el sindicalismo, el feminismo y el movimiento anti-guerra. Existieron más espacios de convergencia, como pueden ser el estudiantil o el vecinal. Sin embargo, en este artículo nos hemos centrado en aquellos movimientos en los que tuvieron mayores coincidencias.

Como veremos en los siguientes apartados, éstas convergencias no fueron ni estables ni estuvieron exentas de contradicción, pues al fin y al cabo las dos organizaciones competían dentro de los mismos espacios sociales. A pesar de compartir objetivos generales sobre los movimientos en los que intervenían, y a pesar de la colaboración existente, los dos partidos afrontaban en determinados momentos confrontaciones que se derivan de la coexistencia de dos entidades independientes, con sus cálculos partidarios y su cultura política particular. Pero sentaron las bases para que ambas partes imaginaran las potencialidades de una organización unificada. Por tanto, la convergencia social estimuló un acercamiento entre ambas, pero no determinó automáticamente la fusión.

4.2.1. Convergencias electorales

Durante las convocatorias electorales de finales de la década de los setenta ambas organizaciones concurren por separado: para las elecciones de 1977 la LCR se presentó en coalición con varias organizaciones bajo las siglas de Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT), sin el MC (Pérez Serrano, 2015, p. 117); para las generales de 1979, el MC se presentó en solitario (MC, 1979); para las municipales de 1979, el MC decidió también presentarse en solitario (Díaz Macías, 2022). Sin embargo, durante los años ochenta, la convergencia entre ambas organizaciones se dio también en el terreno electoral.

Una de las primeras experiencias fue la concurrencia conjunta a las elecciones autonómicas de Cataluña en 1980 bajo las siglas de Unitat pel Socialisme que, junto a la LCR y el MC de Cataluña, contó con la presencia del PTE y de OCE-BR (MC, 1980). Una candidatura sobre la que la LCR hizo un balance esencialmente positivo (LCR, 1980b), pero que no tuvo reedición en las autonómicas catalanas de 1984 ya que el MC decidió concurrir por separado y solamente obtuvo 164 votos. Resulta significativo que por aquellos meses no haya rastro de su candidatura en el periódico oficial, algo que indica el distanciamiento profundo de la política que experimentaba el MC (MC, 1984). A pesar del acercamiento tendencial a lo largo de la década, los acuerdos electorales no eran estables. En las elecciones autonómicas vascas de 1980 concurren por separado, una división que la LCR achacó a la dilatación de las conversaciones por parte del MC (LCR, 1980a).

La historia no terminó en aquellos desencuentros y más adelante hubo nuevas oportunidades para la convergencia, como la que tuvo lugar en 1982 con la presentación de una candidatura conjunta para las elecciones generales (MC, 1982; Pérez Serrano, 2015). A esto se suma que ambas organizaciones impulsaron otra experiencia unitaria en las elecciones al Parlamento Europeo de 1987. La LCR y el MC apoyaron la candidatura de Herri Batasuna (HB), que obtuvo 360.952 votos y un diputado, mientras que en Navarra fueron capaces de fraguar una candidatura unitaria bajo el nombre de Batzarre (LCR, 1987).

Realizar un recorrido exhaustivo por todos los comicios electorales excedería al objetivo de este apartado, que solo pretendía poner de relevancia la existencia de encuentros entre la militancia de ambas organizaciones en el terreno electoral. Además, fue un terreno secundario, ya que las convergencias más importantes se realizaron en el plano de los movimientos sociales, ya que ambas organizaciones fueron reduciendo su impacto electoral a medida que la década se agotaba. Esta reducción del espacio electoral es constatable a través de los resultados de las elecciones que hemos mencionado más arriba. Por poner solamente dos ejemplos, véanse los

resultados de las elecciones generales de 1982, en la que ambas organizaciones concurren conjuntamente, y las de 1986, en la que ninguna de las organizaciones concurre (Junta Electoral Central, 1982; LCR, 1986).

Por otra parte, el terreno electoral perdió relevancia como espacio de acercamiento entre ambas organizaciones en la medida en que las dos profundizaban su transformación movimientista durante los 80 (Garí, 2014).

4.2.2. Convergencias en el movimiento obrero

Las coincidencias en el terreno del movimiento obrero se remontan a la década de 1970. Por entonces, la gran referencia del movimiento obrero seguía siendo Comisiones Obreras (CCOO) (Ruiz, 1993), organización en la que ambos partidos volcaron sus principales esfuerzos. Durante esta década, ambas tomaron la iniciativa de reconstruir y extender las CCOO en zonas relevantes de Euskadi (Ibarra y Marroquín, 1993). También hay que destacar el impulso de la Huelga General de Navarra en 1974, un acontecimiento relevante en la lucha contra el franquismo.

En la Asamblea Estatal de CCOO de 1976 ambas organizaciones hicieron una apuesta común por la permanencia en CCOO frente a aquellas organizaciones que apostaron por escindirse para crear sindicatos propios, como fueron los casos del PTE y de la ORT (Treglia, 2013). El MC y la LCR prefirieron centrar sus esfuerzos en fomentar “una mayor participación de la base, la igualdad de los militantes con independencia de su adscripción política y la autonomía de CCOO con respecto a los partidos políticos” (Wilhelmi, 2016, p. 64). Tomaban la decisión trascendental de construir una oposición al PCE que fuera unitaria con la organización sindical mayoritaria. Común fue también la oposición de ambas organizaciones a los Pactos de la Moncloa por considerar que suponía un ataque a las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras (AAR, Documentos Teóricos [...]; MC, 1977a).

Entre 1976 y 1977 ambas organizaciones impulsaron un primer intento de agrupación estable en CCOO bajo el nombre de Corriente Unitaria (CU) (*El País*, 1976; Vega García, 1991), con peso determinante en Navarra. Pero la experiencia duró pocos meses, ya que el MC promovió su disolución en pos de un mayor entendimiento con el PCE (*El País*, 1976). Por tanto, dicho entendimiento no se prolongó hasta el I Congreso de CCOO en 1978 en el que terminan presentando candidatos por separado.

El movimiento obrero español sufrió una fuerte transformación entre finales de los setenta e inicios de los ochenta del siglo XX. Son los años de la transición sindical, de cambio trascendental del movimiento obrero: la movilización comienza a sustituirse crecientemente por la negociación colectiva y los asuntos y conflictos pasan de una gestión democrática/asamblearia a delegarse cada vez más en los representantes oficiales de los sindicatos (Vega, 1991).

Durante toda la década de 1980, tanto el MC como la LCR coincidirán en su oposición a estos cambios estructurales en el movimiento obrero, ofreciendo como alternativa una movilización prolongada y una democracia sindical basada en la participación activa de los afiliados. Durante el II Congreso de CCOO hubo un nuevo acercamiento basado en esta posición (MC y LCR, 1981), pero no hubo posibilidad de recoger firmas para montar una corriente sindical propia. Tampoco

tuvieron posibilidad de ingresar en la lista alternativa organizada por Alfred Clemente (CCOO, 1981; Garí, 2014).

En los dos congresos venideros del sindicato (1984, 1987) el entendimiento entre el MC y la LCR fue de tal sintonía que permitió construir documentos y lista propia, culminando de este modo una plataforma sindical unitaria bajo el nombre de Corriente de Izquierda Sindical (Pérez Serrano, 2013). En dichos congresos insistieron en las posiciones fundamentales: era necesario una mayor movilización social para frenar los ataques del gobierno socialista a la vez que se incrementaba el grado de participación de los afiliados en la toma de decisiones. Sus posiciones se pueden consultar a través de sus documentos y discursos (Nieto, 1984).

La experiencia unitaria a nivel sindical permitió una amplia convergencia sobre uno de los aspectos fundamentales: cómo articular una resistencia a las contra reformas del PSOE a la vez que se proponía una alternativa a la movilización escalonada propuesta por la mayoría de CCOO. La sintonía en este terreno fue también determinante para concebir una convergencia partidaria.

4.2.3. Convergencias feministas

Las convergencias sociales fueron más allá de las coincidencias en el movimiento sindical para incluir uno de los movimientos fundamentales para la izquierda durante la década de 1980: el movimiento feminista. La importancia de este movimiento social para la izquierda era central. Una vez reconducida la situación política general mediante los principales acontecimientos de la Transición (las elecciones de 1977, la Constitución de 1978 o las elecciones municipales y generales de 1979), la izquierda revolucionaria vio cómo su influencia se redujo considerablemente. El surgimiento del movimiento feminista desde las jornadas de 1975 en Madrid generó un nuevo espacio político al que las y los miembros de ambas organizaciones podían reconducir sus esfuerzos militantes, tomándose desde entonces como una prioridad. Este giro no puede interpretarse exclusivamente en términos de oportunidad política, pues las militancias de ambas organizaciones incluyeron sistemáticamente el feminismo en sus organizaciones. Su involucración es, por tanto, sincera.

Este feminismo se inscribe en lo que se ha denominado “segunda ola” (Augustín Puerta, 2003, p. 28) e incluía reivindicaciones relacionadas con la sexualidad, el derecho al aborto, la familia o las condiciones de la mujer el trabajo. Esta segunda ola feminista compartía características con otros sectores dentro de lo que se ha denominado Nuevos Movimientos Sociales (Fernández Buey y Riechmann, 1995). Frente al resto de corrientes feministas de la época, las feministas del MC y de la LCR defendieron un tipo de feminismo “autónomo” respecto a los partidos (Díaz Macías, 2022; LCR, 1977). Compatibilizaron la defensa de la autonomía del movimiento con la pertenencia a las organizaciones revolucionarias bajo la concepción de la “doble militancia” (Montero, 2014, p. 221), impulsando estructuras de mujeres dentro de sendos partidos. Este elemento les cohesionaba contra el denominado “feminismo independiente”. Además, las dos organizaciones apostaron por construir colectivos de mujeres cuya composición política era plural. Por tanto, evitaron crear organizaciones adscritas formal o informalmente a sus partidos, como sí hicieron otros partidos en la época. Es el caso del PCE con el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) o del PTE con la Asociación Democrática de la Mujer (ADM) (Arriero Ranz, 2016; Asociación Democrática de la Mujer, s.f.).

Las dos organizaciones asumieron posturas activas en la organización de las numerosas Jornadas Feministas que se realizaron tanto a nivel estatal como a nivel regional y que eran los eventos centrales de discusión del movimiento feminista: Madrid en 1975 (de carácter estatal), Euskadi en 1977 (Augustín Puerta, 2003), o Granada en 1979, entre otros. Este encuentro fue el que contempló mayores confrontaciones entre las militantes independientes y las dobles militantes (Augustín Puerta, 2003). Participaron activamente en las principales convocatorias del movimiento, ya sean los grandes eventos políticos, como pudo ser la abstención ante la Reforma Política de 1976 (Augustín Puerta, 2003), o la participación y organización de las marchas feministas los 8 de marzo y los 25 de noviembre, las fechas más significativas para el movimiento feminista (MC, 1977b).

A través de esta intensa actividad, ambas organizaciones contribuyeron a materializar algunas de las conquistas parciales de la época, como por ejemplo la despenalización del adulterio en 1978 (Liñán García, 2016). Pero lo que aquí nos interesa es que la convergencia en el movimiento feminista también favoreció, no sin problemas, el acercamiento y sintonía general entre ambas organizaciones. Y es que la principal documentación de fuertes tensiones entre el MC y la LCR se dio en las Jornadas de Granada (AAR, Mujer y Feminismo [...])

4.2.4. Convergencias en el movimiento por la paz

El movimiento anti-guerra fue uno de los más relevantes de oposición a los distintos gobiernos durante la década de los 80. Tuvo una dimensión europea, aunque no estuvo exento de desequilibrios territoriales (Pastor, 1990). Este movimiento se articuló en torno al miedo de una guerra global, un sentimiento no exento de razón en su contexto. En cuanto a la contextualización propia de este movimiento en relación a España, guarda muchas similitudes con lo mencionado arriba en relación al movimiento feminista: la reconducción de la situación política llevó a las organizaciones a involucrarse en aquellos movimientos sociales que permitían un nuevo cuestionamiento radical de la situación. En este sentido, el movimiento por la paz fue, a todas luces, un movimiento radical, pues cuestionó muchos elementos normalizados dentro de la política española: el servicio militar obligatorio (cuestionando incluso la legitimidad de los ejércitos), la adscripción y, posteriormente, el mantenimiento en la OTAN (poniendo en entredicho el monopolio del gobierno en política exterior), la legitimidad de la presencia de las bases militares norteamericanas... Se puede afirmar que este movimiento supuso aire fresco para dichas organizaciones.

Ninguno de los partidos que aquí se estudian puede considerarse estrictamente pacifista, ya que incluían en sus perspectivas estratégicas confrontaciones violentas o bien con el franquismo o bien con el ejército en caso de una toma del poder por parte de los trabajadores en democracia. Esto es lo que justifica usar la categoría de “movimiento por la paz” y no “pacifista” (Prat, 2006). Esta posición influyó decisivamente en el distanciamiento inicial que mantendrán con el surgimiento del Movimiento de Objeción de Consciencia (MOC) (Ordás García, 2019). A pesar de ello, tanto el MC como la LCR evolucionaron en sus posiciones durante la década de los 80 (Prat, 2006), constituyéndose en organizaciones relevantes para el movimiento por la paz a todos los niveles: tanto en el rechazo a la OTAN como en el apoyo al movimiento de insumisos contra la mili.

Con relación a la OTAN, ambas organizaciones animaron durante años las movilizaciones de masas por la convocatoria del referéndum de salida, presionando decisivamente a Felipe

González para su convocatoria (Díaz Macías, 2022). Que el referéndum se perdiera no debería de eclipsar la importancia misma de la convocatoria, pues supuso un cuestionamiento del monopolio del Estado sobre la política exterior.

Ambas organizaciones tuvieron un papel destacado también en la organización de iniciativas más modestas que el referéndum. Por ejemplo, el 25 de enero de 1981 se celebró la I Marcha a Torrejón, en cuya preparación el MC y la LCR tuvieron un papel muy relevante (Pastor, 2014). Igualmente, ambas organizaciones se manifestaron unitariamente contra el golpe de Estado el 27 de febrero en Madrid (Pastor, 2014). Estas son algunas de las iniciativas en las que ambas organizaciones impulsaron a lo largo de la década.

De la misma forma, desde 1986, ambas organizaciones se volcaron en construir agrupaciones que promovieron la insumisión al Servicio Militar Obligatorio. La LCR y el MC impulsaron a lo largo y ancho del Estado numerosos colectivos denominados Mili KK desde los que intentaron impulsar la abolición del mismo (*El País*, 1993). También en este terreno hubo desencuentros. Pero no se reducían a sus diferencias mutuas, sino que también se dieron en relación a los sectores independientes del movimiento (Prat, 2006).

Exponer sistemáticamente las coincidencias y divergencias en el movimiento por la paz supera con creces el objetivo de este artículo. Baste lo que hemos expuesto hasta ahora para poner de relieve que existieron profundas coincidencias en uno de los movimientos que marcó la década de 1980 en el Estado.

4.3. Abordando la fusión. Los debates sobre la creación de un partido unificado (1980-1988)

Al margen de las convergencias prácticas que hemos señalado, ambas organizaciones impulsaron una transformación parcial de sus perspectivas sobre la construcción partidaria que les permitió acercar posiciones. Dichas transformaciones fueron fruto de la experiencia extraída de la Transición, así como de la interacción con las nuevas experiencias revolucionarias (entre ellas, Nicaragua para la LCR) (Martínez i Muntada, 2014; Romero, 2007).

Todos estos factores fueron determinantes para posibilitar un mayor acercamiento. En el caso de la LCR, dicha transformación tuvo lugar en su VI Congreso, celebrado en enero de 1981. En dicho congreso, la LCR abandonó la perspectiva de agrupación con otras organizaciones trotskistas para contemplar la posibilidad de construir un “partido de todos los revolucionarios” (LCR, 1981, pp. 8-10), algo que abría la puerta no sólo a una política de unidad con el MC, sino una perspectiva de fusión.

El MC también experimentó cambios sustanciales que estimularon un acercamiento hacia la Liga (Pérez Serrano, 2013). Entre ellos, el abandono del maoísmo como referencia política central, que comenzó a cuestionarse seriamente desde 1979 y fue oficialmente abandonado en el IV Congreso de 1983. A esto hay que sumar la modificación de su concepción sobre el centralismo democrático, que a partir de ese mismo congreso contempla la formación de tendencias (MC, 1984). Este último era un aspecto central para la LCR, pues lo consideraba la base de la democracia interna sin la cual no podía haber acercamiento sustancial.

La transformación de ambas organizaciones y la relativización del peso ideológico de la etapa anterior es una de las causas que explican la predisposición de las partes a un acercamiento serio. La convergencia social antes analizada, aunque no exenta de dificultades, la de una perspectiva práctica que allanaba el terreno. Además, las transformaciones mundiales que estaban teniendo lugar resultaban negativas a aquellas organizaciones que se reconocían en el comunismo. Por tanto, resultaban un telón de fondo que estimulaba a la convergencia para resistir los cambios en mejores condiciones. El último factor que pudo estimular un acercamiento fue la reducción de la brecha en el número de militantes de ambas organizaciones. El número de los miembros de los partidos ha sido analizado como un factor relevante en el gobierno de sus decisiones (Panebianco, 2017). Si bien a finales de los setenta la militancia del MC es mayor de la de la Liga, esa diferencia se reduce hacia mediados de la década posterior. Ya se se expuso un acercamiento a la disparidad numérica de ambas organizaciones. Esta igualación relativa podría haber reducido las pretensiones de absorción de una parte hacia otra, allanando el camino hacia una integración en pie de igualdad.

Pero ninguno de estos cambios, ni las coincidencias en los movimientos, podían consumir en sí mismo la fusión. Ésta debía ser encarada mediante debates explícitos entre ambas organizaciones. De hecho, durante estos debates, las dos organizaciones solían interpelarse públicamente sobre los acuerdos, pero también sobre los desacuerdos, como por ejemplo el que tomó cuerpo en relación a la invasión soviética de Afganistán (MC, 1980).

El primer acercamiento serio en este sentido tuvo lugar entre la segunda mitad de 1981 y junio de 1982. Aquí podemos situar la primera prueba documental. En él, se expone un recorrido de los primeros acercamientos explícitos (LCR, 1982). Aquel año de debate permitió reforzar la convergencia práctica que hemos analizado más arriba, pero constató diferencias políticas de dificultaban la unificación (Romero, 2014).

Las dos organizaciones protagonizaron durante años movimientos oscilantes de acercamiento y alejamiento. Otro momento tendente a la convergencia será el III Congreso nacional de la Liga Komunista Iraultzailea (LKI, sección vasca federada a la LCR), celebrado en julio de 1982. En sus documentos se aprobó reforzar y mejorar la IS y las relaciones con las organizaciones que la componían, entre las que destacaba EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista, sección vasca del MC) (Pastor, 2014).

El VII Congreso de la LCR (1985) profundizó el camino marcado por LKI, valorando las coincidencias y divergencias con el MC (LCR, 1985a). Pero en este evento, la organización se encontró dividida sobre qué actitud tomar en relación a la fusión. La mayoría era partidaria de seguir explorando la unidad de acción, mientras que una minoría relevante, agrupada en torno a Jaime Pastor (que representaba el 40% de la organización a este aspecto), era partidaria de una actitud más activa hacia la unidad con el MC en todos los terrenos (Martínez i Muntada, 2011). A la vista del desarrollo de los acontecimientos, parece que fue ésta posición proactiva la que fue ganando terreno dentro de la Liga.

El debate sobre las relaciones entre ambas organizaciones dio un salto adelante en julio de 1987, fecha en la que ambas organizaciones firman un documento conjunto que tenía por objetivo reforzar las convergencias reales y abordar las diferencias existentes (Comité Ejecutivo de la LCR y Secretariado Federal del MC, 1987). En este documento ambas organizaciones vuelven a

explicitar su voluntad de fusión y vino precedido por la constatación de mayor sintonía en los movimientos (aunque no exento de dificultades) (Garí, 2014).

Los intercambios, coincidencias y diferencias siguieron produciéndose durante todo un año. Sin embargo, la intensificación de las relaciones aprobadas en julio de 1987 convenció a ambas organizaciones de que las diferencias políticas eran profundas y que no existía base material en el corto plazo para una unificación sólida (LCR, 1988). Las divergencias se achacaban a numerosos terrenos: las diferencias estratégicas, el lugar del marxismo en un nuevo partido, la democracia interna, etc. (LCR, 1988). En diciembre, la LCR dedicará un documento mucho más extenso a reflexionar sobre las diferencias (LCR, 1988) de cara al VIII Congreso de la Liga. El VIII Congreso de la LCR (mayo de 1989) no cerraba la puerta a una unificación futura con el MC, pero consolidaba la posición de 1988: seguir explorando las coincidencias prácticas y el debate sin abrir un proceso inmediato de unificación (LCR, 1989). La fusión, de momento, quedaba pausada.

4.4. ¿Abocados a la fusión? La experiencia vasca y la precipitación de la fusión partidaria (1990-1991)

Como hemos visto, en mayo de 1989 la LCR y el MC descartaban impulsar un proceso de unificación en el corto plazo. A pesar de aquella decisión, el año siguiente estará marcado por el inicio de un proceso de unificación real entre ambas organizaciones. ¿La causa? En mayo de 1990 LKI y EMK anunciaban que ambas organizaciones no descartaban la unificación y que, de hecho, comenzaban un proceso de acercamiento al margen de sus direcciones centrales (Martínez i Muntada, 2011), pero lo obtenido fue lo contrario: LKI y EMK pretendían mantener un proceso de acercamiento con autonomía de sus direcciones estatales (EMK era, de hecho, independiente), pero lo que provocó fue justamente lo contrario ya que forzó un acercamiento entre ambas organizaciones a nivel estatal (Díaz Macías, 2022).

Que el proceso vasco introdujera presión al resto de las organizaciones se debía, en lo fundamental, a un hecho material: el peso de las secciones vascas que, en el caso de la LCR, representaba un tercio de la militancia (Martínez i Muntada, 2011). Este acercamiento se produjo a pesar de que ambas organizaciones constataran, en reunión común mantenida en abril de 1990, un distanciamiento y mayor confrontación entre las agrupaciones locales de ambos partidos (LCR, 1990a).

El mayor distanciamiento no evaporó las posibilidades de fusión, pues a ambas organizaciones les preocupaba el acercamiento que se producía en Euskadi. Dicha preocupación es constatable en la LCR, que generó documentación propia (LCR, 1990b). Esto determinó un cambio sustancial en pocos meses en la dirección de la LCR, la parte que veía más dificultades al proceso, que en julio de 1990 emitió una circular cuya propuesta en firme era iniciar un proceso de unificación en el corto plazo (LCR, 1990c). En el último trimestre del mismo año se prefiguró la manera en la que se realizaría la unificación: procesos congresuales extraordinarios de ambos partidos. En octubre, la LCR sancionó en su Comité Central una perspectiva muy similar de proceder (LCR, 1990).

La aceleración del proceso se vio estimulada también por factores externos al caso vasco. El contexto histórico animaba a las experimentaciones rápidas en el campo comunista debido al

alto nivel de incertidumbre: la crisis de la URSS, el aplastamiento de las protestas en Tiananmen, el retroceso revolucionario en Centroamérica, etc. (Martínez i Muntada, 2011). La consideración de estos cambios históricos formó parte de análisis particulares del congreso de unificación, que fueron valorados como estímulos de los cambios partidarios (CC de la LCR y CF del MC, 1991 a).

4.5. La esperanza truncada. De la fusión a la disolución de Izquierda Alternativa (IZAL) (1991-1993)

Después de un proceso rápido de debate, la fusión vasca se culminó entre enero y marzo de 1991 (LCR, 1991). A finales de marzo de 1991 tuvieron lugar en paralelo los congresos extraordinarios de la LCR y del MC, culminados los cuales se comenzaba el recorrido concreto para ensamblar la organización conjunta.

Entre abril y octubre, una representación de ambas organizaciones trató de poner por escrito las bases de la nueva organización conjunta. El proceso se culminó a inicios de noviembre de 1991, fecha en la que tuvo lugar nuevos congresos extraordinarios para aprobar los documentos elaborados conjuntamente desde marzo. El evento fundacional contó con un importante eco en la prensa, apareciendo en uno de los principales periódicos de impacto nacional (*El País*, 1991). Los documentos más importantes eran dos:

- “Bases del acuerdo de unificación”: un documento sintético, de unas 10 páginas, que conjugaba análisis generales con procesos históricos del periodo en el que se destaca el retroceso del proyecto socialista mundial (CC de la LCR y CF del MC, 1991b).
- “Sobre el tipo de organización que tratamos de crear”: más corto que el anterior, intentaba poner por escrito las coincidencias sobre la utilidad y régimen interno de la organización unificada. Durante todo el documento se hacía hincapié en la importancia de los mecanismos democráticos (aunque ya no se hablaba de “centralismo democrático”) para la determinación de una línea correcta, así como para resolver las diferencias que pudieran surgir (CC de la LCR y CF del MC, 1991c).

A pesar de las amplias coincidencias que plasman los documentos, las diferencias de fondo eran mayores a como las percibían los actores en aquel momento y remitían en lo fundamental a diferencias sobre la cultura política de cada parte (Almond y Verba, 1970). Estas transformaciones van más allá de la auto percepción ideológica. Ya hemos aludido a los cambios ideológicos en el seno del MC que dejó atrás sus referencias al estalinismo y su identificación con el maoísmo para adscribirse a un marxismo ecléctico con referencias venias de múltiples corrientes (Díaz Macías, 2022). El viraje de su cultura política es mucho más profundo que la experimentada por la LCR. La Liga había abandonado su perspectiva de fusión con el resto del mundo trotskista hacia una perspectiva política más amplia. Pero mantenía dentro de sus referencias el marxismo revolucionario y la política como medio. Por su parte, el MC se encontraba en un proceso de profundo distanciamiento no sólo del marxismo, sino también del mundo electoral y de la política en general. Una profunda transformación que, en palabras de Cucó i Giner (2010), les llevó de la política revolucionaria a la constitución de una ONG coordinada a escala estatal.

Por tanto, y a pesar de las coincidencias prácticas en numerosos ámbitos sociales, una parte comienza a percibirse y organizarse cada vez menos como un partido político y más como una

organización social. Al mismo tiempo, la otra parte mantiene, aunque transformada, una concepción partidaria con vistas a la lucha política. Estas diferencias a nivel de cultura política comenzaron a manifestarse al poco tiempo de que comenzaran las actividades y el funcionamiento de la nueva organización, generando tensiones a todas las escalas y polarizando al nuevo partido en torno a sus dos núcleos fundadores.

La experiencia unificada se dio por terminada en noviembre de 1993. A pesar de la disolución real del partido, nunca se cursó la baja formal de la organización, que sigue en activo dentro del registro oficial de partidos. Esta puede consultarse en el Registro de partidos políticos enlazado en el apartado de fuentes. Las trayectorias posteriores de ambas organizaciones ya se conocen: el núcleo superviviente de la LCR se integró en Izquierda Unida (IU) a la espera de tiempos mejores, mientras que los antiguos miembros del MC profundizaron su acción en forma de ONG, primero con la creación de Liberación y más tarde con Acción en Red. No obstante, ambas organizaciones permanecieron unificadas durante años en Asturias bajo el nombre de Lliberación, en Euskadi bajo el nombre de Zutik (Martínez i Muntada, 2014), en Galicia con el de Inzar, y en Navarra como Batzarre.

6. Reflexiones finales

El retroceso de la movilización y de la radicalización después de la Transición generó una profunda crisis en todas las corrientes comunistas. En algunos casos, se tradujo en la desaparición de organizaciones, en otras en transformaciones y reconducciones. En el caso del MC y de la LCR fue un cambio de prioridades que les hizo involucrarse cada vez más activamente en los distintos movimientos sociales de los setenta y ochenta del siglo pasado.

Durante la década de 1980, las coincidencias prácticas se dan en numerosos sectores: electoral, sindical, feminista y pacifista. Aquella experiencia conjunta permitió construir un acervo común y un conocimiento mutuo al margen de las grandes referencias de cada uno.

En paralelo a los acuerdos (pero también a los desacuerdos) en los movimientos sociales, ambas organizaciones comenzaron en 1981 a tratar explícitamente el debate sobre la fusión. A ello les animaba tanto los cambios operados por la Transición como las transformaciones particulares: en el caso de la LCR sobre las perspectivas de construcción partidaria más allá del trotskismo; en el caso del MC, el abandono del maoísmo y la incorporación de las tendencias en su concepción sobre la democracia partidaria.

Los debates sobre la fusión experimentaron vaivenes entre 1981 y 1988, con picos de acercamiento y distanciamiento. En esta última fecha, ambas organizaciones terminaron por descartar una fusión en el corto plazo debido a sus diferencias, aunque mantuvieron las perspectivas de unidad en el largo plazo.

Partiendo de estos desacuerdos, no es difícil sostener que un año más tarde el reinicio acelerado de los debates sobre la fusión no se debe a una mayor clarificación de acuerdos, sino a presiones externas: tanto al acercamiento entre las organizaciones vascas como a las presiones del contexto histórico.

El acercamiento y la fusión culminados en 1991 se realizaron en torno a documentos aparentemente sólidos que podrían haber consolidado una única organización. Sin embargo, la

transformación real de la cultura política del MC (en conjunto, ya muy alejado del marxismo y de la política) generará diferencias en la marcha cotidiana de Izquierda Alternativa, haciendo inviable el proyecto unitario que se da por terminado en noviembre de 1993. Estas diferencias quedarán confirmadas por las trayectorias posteriores de cada parte: la integración de los restantes militantes de la Liga en IU reflejó su voluntad de continuar con el marxismo y la política; la creación de una ONG por los ex militantes del MC reflejaba la profundización de su transformación.

Es posible que la supervivencia de la unificación en distintas regiones se explique por el papel de los nacionalismos periféricos como sustrato común de un proyecto común. Aunque esta veta tendría que ser confirmada por un estudio específico y aquí no es posible más que indicar potencialidades de nuevas investigaciones.

Agradecimientos y financiación

Es necesario agradecer a los ex militantes de ambas organizaciones las indicaciones que me han ofrecido en el proceso de investigación.

Contribución específica de los autores

Quien suscribe el artículo es autor único de la investigación.

Bibliografía

- Abad García, E. (2022). *A contracorriente. Las disidencias ortodoxas en el comunismo español (1968-1989)*. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Almond, G. y Verba, S (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Suramérica.
- Arriero Ranz, F. (2016). *El Movimiento Democrático de Mujeres. De la lucha contra el franquismo al feminismo*. Los Libros de la Catarata.
- Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España (2010). *La lucha por la ruptura democrática en la Transición*. Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España.
- Augustín Puerta, M. (2003). *Feminismo: identidad personal y lucha colectiva*. Universidad de Granada.
- Castro Moral, L. (1994). La izquierda radical y la tentación de las armas. En J. M. Roca (ed.) *El proyecto Radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)* (pp. 133-155). Los Libros de la Catarata.
- Cucó i Giner, J. (2010). De cómo un partido de la izquierda revolucionaria se convierte en una ONG. En J. Cucó i Giner y B. Santamaría Campos (coords). *Políticas y ciudadanía. Miradas antropológicas* (pp. 27-45). Editorial Germania.
- Cucó i Giner, J. (2018). La izquierda revolucionaria y la Transición. Dinámicas y procesos. *Debats*, 1, 13-24.

- Díaz Macías, E. M. (2021 a). El PTE y el movimiento sindical. En E. M. Díaz Macías (ed.), *Los últimos chinos. Historia del Partido del Trabajo de España (PTE) (1967-1980)* (pp. 131-167). Dykinson.
- Díaz Macías, E. M. (2021b). *Los últimos chinos. Historia del Partido del Trabajo de España (PTE) (1967-1980)*. Dykinson.
- Díaz Macías, E. M. (2022). *El Movimiento Comunista (MC). Historia de un partido. (1964-1991)*. Los libros de la Catarata.
- Fernández Buey, F. y Riechmann, J. (1995). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Paidós.
- Garí, M. (2014). Derrotas y victorias: el referéndum sobre la OTAN y la Huelga General del 14D (1985-1989). En M. Causa y R. Martínez i Muntada, *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)* (pp. 147-162). La Oveja Roja.
- Garmendia, J. M. (1979). *Historia de ETA, 2 Vol.* San Sebastián.
- González de Andrés, E. (2017). *¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977*. El Viejo Topo.
- Ibarra Güel, P. y García Marroquín, C. (1993). De la primavera de 1956 a Lejona 1978. Comisiones Obreras de Euskadi. En D. Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)* (pp. 111-140). Siglo XXI.
- Laiz, C. (1993). *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Laiz, C. (1995) *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*. Los Libros de la Catarata.
- Liñán García, A. (2016). La evolución del estatuto jurídico de las mujeres en España en materia de familia, matrimonio y relaciones paternofiliales. *Arenal*, 23(2), 349-374.
- Martín Ramos, J. L. (coord.) (2012). *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*. El viejo topo.
- Martínez i Muntada, R. (2011). La LCR más allá del franquismo: de la “unidad trotskista” al Partido de los Revolucionarios y la fusión con el MC (1978-1991). *Viento Sur*, 115, 64-71.
- Martínez i Muntada, R. (2014). Hacia la unificación con el MC (1989-1991). En M. Causa, y R. Martínez i Muntada, *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)* (pp. 163-180). La Oveja Roja.
- Moreno Seco, M. (2013). Compromiso político y feminismo en el universo comunista de la Transición. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 8, 43-60.
- Moreno Seco, M. (2017). Sexo, Marx y Nova Cançó. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta. *Historia Contemporánea*, 54, 47-84.
- Montero, J. (2014). El feminismo en el proyecto político de la LCR. En M. Causa y R. Martínez i Muntada, *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)* (pp. 205-230). La Oveja Roja.
- Ordás García, C. A. (2019). El Movimiento de Objeción de Conciencia en la década de 1980. *Ayer*, 116, 277-303.

- Panebianco, A. (2017). *Modelos de partido*. Alianza Editorial.
- Pastor Verdú, J. (1990). *Guerra, paz y sistema de Estados*. Libertarias.
- Pastor Verdú, J. (2014). Del debate constitucional al triunfo electoral del PSOE (1978-1982). En M. Caussa y R. Martínez i Muntada, *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)* (pp. 111-128). La Oveja Roja.
- Prat Carvajal, E. (2006). *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*. Hacer.
- Pérez Serrano, J. (2013). Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994). En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (ed.). *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española* (pp. 249-291). Biblioteca Nueva.
- Pérez Serrano, J. (2015). Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982). En M. C. Chaput y J. Pérez Serrano (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate* (pp. 95-125). Biblioteca Nueva.
- Pérez Serrano, J. (2019). Los proyectos revolucionarios en la Transición española: cuestiones teóricas e historiografía. En Z. Carandell, J. Pérez Serrano, M. Pujol Berché y A. Taillot (eds.), *La construcción de la democracia en España (1868-2014). Espacios, representaciones, agentes y proyectos* (pp. 567-589). Presses Universitaires de Paris Nanterre.
- Pérez Serrano, J. (2022). Consejistas, trotskistas y maoístas: disidencias comunistas en España durante la guerra fría. En D. Ginard Féron y F. Erice (dirs.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes* (pp. 787-819). Akal.
- Romero, M. (2014). Del atentado contra Carrero Blanco a los Pactos de la Moncloa (1974-1977). En M. Caussa y R. Martínez i Muntada, *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)* (pp. 51-75). La Oveja Roja.
- Romero, M. (2007) El trotskismo de la Liga. En D. Bensaïd, *Trotskismos* (pp. 99-118). El Viejo Topo.
- Ruiz D. (dir.) (1993). *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Siglo XXI.
- Sans, J. (2011). Entre las instituciones y la movilización: la crisis de la izquierda radical durante la transición. En R. Quirosa-Cheryrouze, L. C. Navarro, y M. Fernández (eds.), *V Congreso internacional. Historia de la Transición en España. Las organizaciones políticas* (pp. 649-665). Universidad de Almería.
- Treglia, E. (2013). Izquierda comunista y cambio político: el caso de la ORT. *Ayer*, 92, 47-71.
- Treglia, E. (2013). Apuntes sobre la ORT: de las Comisiones Obreras al Sindicato Unitario. En A. Manuela y R. Vega (dir.). *Análisis históricos del sindicalismo en España. Del franquismo a la estabilidad democrática (1970-1994)* (pp. 248-270). Fundación Largo Caballero.
- Vega García, R. (1991). *La corriente sindical de izquierda. Un sindicalismo de movilización*. Ediciones de la Torre.
- Wilhelmi, G. (2016). *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*. Siglo XXI.
- Wilhelmi, G. (2021). *Sobrevivir a la derrota. Historia del sindicalismo en España (1975-2004)*. Akal.

Fuentes

- AAR, Documentos Teóricos, Contra la agresión patronal, movilización.
- AAR, Mujer y Feminismo, Balance resumido de las Jornadas feministas de Granada.
- Asociación Democrática de la Mujer. <http://www.pte-igre.com/historia/Asociacion%20Democratica%20de%20la%20Mujer.pdf>
- CC de la LCR y CF del MC (1991a). Ante una nueva situación. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%209%20PDFs/Doc.%209.49.pdf>
- CC de la LCR y CF del MC (1991b). Bases del acuerdo de unificación. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%209%20PDFs/Doc.%209.41.pdf>
- CC de la LCR y CF del MC (1991c). Sobre el tipo de organización que tratamos de crear. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%209%20PDFs/Doc.%209.42.pdf>
- Comité Ejecutivo de la LCR y Secretariado Federal del MC (1987). Acuerdo sobre las relaciones entre la LCR y el MC. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%208%20PDFs/Doc.%208.35.pdf>
- CCOO (1981). *Candidaturas elaboradas por la Comisión Electoral del II Congreso Confederal a la Comisión Ejecutiva de la C.S. de CC OO.* <http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/035516II Congreso CSCCOO Candidaturas Criterios.pdf>
- El País* (1976a). Nace la corriente unitaria dentro de CC OO. https://elpais.com/diario/1976/09/25/economia/2124504_20_850215.html
- El País* (1976b). Liga Comunista Revolucionaria, *El País*.
- El País* (1991). Nace Izquierda Alternativa, resultado de la unificación del MC y la Liga Comunista. https://elpais.com/diario/1991/11/04/espana/689209214_850215.html
- El País* (1993). El Cesid espía a grupos antimilitaristas durante el conflicto del Golfo. https://elpais.com/diario/1993/11/15/espana/753318007_850215.html,
- Gaceta Sindical* (1984), 57.
- Junta Electoral Central (1977). Elecciones generales, 15 de junio de 1977. http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/documentos/GENERALES_1977_Resultados.pdf
- Junta Electoral Central, (1982). Resultados. http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/documentos/GENERALES_1982_ResultadosCongreso.pdf
- LCR (1977). Por un movimiento autónomo de mujeres. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%2011%20PDFs/Doc.%2011.8.pdf>
- LCR (1978). Las tareas de los marxistas revolucionarios en el periodo actual. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%206%20PDFs/Doc.%206.10.pdf>
- LCR (1980a). El EMK (MC) impidió la unidad electoral. *Combate*, 179.
- LCR (1980b). Ahora, más que nunca, cambiar de política, recomponer la unidad obrera. *Combate*, 187.

- LCR (1981). Presentación. Un paso firme para la construcción de un Partido Revolucionario. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%206%20PDFs/Doc.%206.39.pdf>,
- LCR (1982). Una estrategia hacia el poder de los trabajadores. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%207%20PDFs/Doc.%207.4.pdf>
- LCR (1985a). Informe-Balance político sobre la dirección. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%207%20PDFs/Doc.%207.64.pdf>
- LCR (1985b). Actas del VII Congreso. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%207%20PDFs/Doc.%207.63.pdf>
- LCR (1986). El circo electoral. *Combate*, 412.
- LCR (1987). Vísperas electorales. *Combate*, 431.
- LCR (1988). Informe sobre las relaciones con el MC. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%208%20PDFs/Doc.%208.51.pdf>
- LCR (1989). Resolución sobre las relaciones con el MC. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%208%20PDFs/Doc.%208.64.pdf>
- LCR (1990a). 19 de abril de 1990. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%209%20PDFs/Doc.%209.12.pdf>
- LCR (1990b). Informe sobre las relaciones EMK-LKI. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%209%20PDFs/Doc.%209.15.pdf>
- LCR (1990c). Las relaciones MC-LCR. <https://cdn.vientosur.info/Capitulo%209%20PDFs/Doc.%209.18.pdf>
- LCR (1991). *Combate*, 511.
- MC (1975). *10 años de lucha por el socialismo*. Madrid, Movimiento Comunista.
- MC (1977a). 7 puntos para una opción económica. *Servir al Pueblo*, 69.
- MC (1977b). *Servir al Pueblo*, 95.
- MC (1979). Nuestra campaña. *Servir al Pueblo*, 118.
- MC (1980). Afganistán y el trotskismo. *Servir al Pueblo*, 137.
- MC (1982). Nuestras propuestas electorales. *Servir al Pueblo*, 193.
- MC (1984). *Una izquierda para la revolución*. Madrid, Movimiento Comunista.
- MCE (1975). Línea política e ideológica. <http://www.biblioteca.andalucia.coo.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=32242>
- MC y LCR (1981). Declaración conjunta LCR-MC. *Servir al Pueblo*, 165.
- Nieto, Joaquín (1984). "Hemos venido siendo la Oposición de Izquierda", *Gaceta Sindical*, 21.
- Registro de partidos políticos. https://sede.mir.gob.es/nfrontal/webpartido_politico/recurso/partido_politicoDetalle.html

Panta Rei

PANTA REI es una revista digital de investigación orientada a la Historia y otras ciencias afines. Su principal objetivo es la transmisión del conocimiento científico, dando una oportunidad también a los jóvenes investigadores que quieren abrirse camino en el estudio de las ciencias humanas y sociales. Se compone de estudios originales relacionados con la disciplina histórica así como su didáctica y difusión. Las diferentes secciones que componen la revista son: artículos de investigación, entrevistas a profesionales, reseñas de monografías de actualidad y crónicas de congresos o eventos científicos relevantes.

Todos los artículos publicados son objeto de un proceso de revisión a cargo de un mínimo de dos evaluadores, que se consideran expertos en el ámbito temático del artículo propuesto. Nuestro deseo es poder ofrecer unos contenidos rigurosos, de calidad y de interés.

Editum y el CEPOAT (Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía de la Universidad de Murcia) son las instituciones encargadas de la coordinación y gestión de la revista, desde donde anualmente se lanzará la convocatoria para aquellos que estén interesados en publicar sus trabajos, siempre relacionados con la Historia, Arqueología, Historia del Arte, Didáctica de las Ciencias Sociales, etc.

PANTA REI is a digital journal focused on History and other sciences related to it. Its main objective is the transmission of scientific knowledge by giving also an opportunity to young researchers who want to make their way in the study of human and social sciences. It is composed by original studies related to History, as well as its didactics and promotion. The different sections of this journal are: research articles, interviews to professionals, recensions on monographs about current issues, and reports about congresses or relevant scientific events.

All the articles published are subject to a revision process carried out by a minimum of two reviewers who are considered to be experts in the field of the article proposed. Our wish is to offer rigorous contents with quality, and being of interest to the reader.

Editum and CEPOAT (Centre of Studies of the Middle East and Late Antiquity of the University of Murcia) are the institutions in charge of the coordination and management of this journal. These are the centres from where the call for papers will be launched for all the people interested in publishing their papers, always related to History, Archaeology, Art History, Didactics of the Social Sciences, etc.

Normas de publicación

El autor se compromete a enviar trabajos originales, que no se encuentren publicados en otras revistas ni en otros idiomas. Así mismo, el mismo artículo no podrá ser presentado en otras revistas mientras dure el proceso de evaluación.

Envío y presentación de originales

Los artículos se enviarán exclusivamente a través de la plataforma OJS de la revista. Los textos serán enviados en formato DOC y las imágenes en formato JPEG o TIFF, y con un tamaño mínimo de 2000 px. Éstas no aparecerán incorporadas en el texto, sino enviadas en archivo aparte y correctamente numeradas según su posición en el texto. Junto al trabajo, se rellenará y enviará un documento aparte en el que se especifiquen los datos del autor siguiendo el modelo disponible en la página Web de la revista.

Para la redacción de los trabajos se tendrá en cuenta el Manual de la American Psychological Association, en su séptima edición. La extensión máxima de los trabajos será de 25 páginas. La revista cuenta con una plantilla propia en la que se indican las normas editoriales, cuestiones de formato y ejemplos de referencias bibliográficas. Se ruega encarecidamente el estricto seguimiento de esta plantilla.

Una información más detallada se encuentra disponible en la página <https://revistas.um.es/pantarei/>.

Proceso de valoración y evaluación

Una vez recibidos los trabajos, la Revista realizará una primera valoración. Si el trabajo enviado se ajusta a las normas de presentación propuestas, la temática es coincidente con la línea editorial de la revista y posee la calidad científica necesaria, será remitido al consejo asesor para una primera evaluación. Si no es así en este primer paso se puede rechazar directamente los documentos que incumplan claramente la línea editorial.

Será el Consejo Asesor quien indique a la revista la originalidad, relevancia, estructura, redacción, aparato bibliográfico, etc. del trabajo enviado y, para ello, se designará a dos revisores expertos externos que evaluarán cada uno de los trabajos, que pueden formar parte (o no) de este Consejo Asesor. La selección de los revisores se ajustará a la temática y características metodológicas del trabajo. El nombre y filiación de los autores serán eliminados del trabajo para su revisión, así como los revisores actuarán de manera anónima y confidencial.

Los revisores deberán rellenar un informe de evaluación que centrará su atención en aspectos tales como características formales, originalidad y novedad de los trabajos, relevancia de las propuestas y los resultados, calidad metodológica y validez científica.

Una vez terminado el proceso se decidirá la aceptación o no de los mismos y su publicación en el número que sea pertinente, así como las modificaciones susceptibles de ser realizadas para su final publicación. Dicha notificación se enviará únicamente por correo electrónico, en un plazo máximo de seis meses.

Publishing rules

The author is committed to submit original papers not having been published in other reviews or in other languages. Thus, it is not allowed for the same paper to be presented in other reviews during the evaluation process.

Submission and presentation of originals

Articles will be submitted exclusively through the Journal's OJS platform. The texts will be submitted in DOC format, and the images in JPEG or TIFF format with a minimum size of 2000 px. Images will not be integrated in the text but sent in another file and properly numbered according to their position in the text. Attached to the paper, a document will be filled out and sent where the author's data will be specified following the model available on the website.

For the writing of the works, the Publication Manual of the American Psychological Association, in its seventh edition, will be taken into account. The maximum length of the works will be 25 pages. The magazine has its own template indicating editorial standards, formatting issues and examples of bibliographic references. Strict following of this template is strongly requested.

More detailed information is available on the website: <https://revistas.um.es/pantarei/>.

Examination and assessment process

The Journal will submit the papers to a first examination once received. If the paper follows the presentation guidelines, the subject agrees with the editorial line of this journal, and it possesses the scientific quality required, it will be sent to the advisory council for a first assessment. If not, the documents which clearly fail to complete the editorial line may be rejected straightaway in this first step.

The Advisory Council will indicate the originality, relevance, structure, writing, bibliography, etc. of the text to the journal. For this purpose, two outside experts will be designated to review the papers; these experts may be (or not) part of this Advisory Council. The selection of the experts will adjust to the subject and methodological characteristics of the paper. Name and affiliation of the author will be eliminated from the text for its review, in this way experts will act anonymously and confidentially.

The experts will fill out an assessment report which will focus on aspects such as formal characteristics, originality and novelty of the papers, relevance and results of the proposal, methodological quality, and scientific validity.

Once the process is finished, the acceptance or not of the papers and its publication in the corresponding edition will be decided, as well as the modifications that may be done for its final publication. This notification will be sent by email within 6 months maximum.



